



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia
Municipio de El Bagre

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO**

2013

***De Palabra, Gestión y Hechos,
de la mano con el Pueblo***



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



INTRODUCCIÓN

El Estatuto Anticorrupción formalizado con La Ley 1474 de 2011, establece La necesidad de contar con mecanismos que propendan por la transparencia en la gestión de lo público y la disposición de recursos para la atención al ciudadano y sus peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, que permitan cumplir adecuadamente con la respuesta al derecho de petición y a las demandas de la comunidad para garantizar el servicio público y el cumplimiento de los fines estatales.

Para estos efectos, mediante el Decreto 2641 de 2012, El Gobierno Nacional con el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción formalizó la metodología para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la cual se toma como base para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Alcaldía Municipal de El Bagre, Antioquia, y se integra a las políticas de operación de esta Alcaldía en materia de administración del riesgo, políticas de atención a la ciudadanía y un plan de comunicación para la estrategia Gobierno en Línea Territorial –GELT-, y poder generar en este, un plan de acción para fortalecer la cercanía de la comunidad a la Administración Municipal bajo condiciones de respeto a los principios de la función pública y los derechos del ciudadano.

Este Plan está integrado por **un mapa de riesgos de corrupción** general que surge del proceso de identificación de riesgos que desde la implementación del Modelo Estándar de Control Interno –MECI-, se ha venido adelantando; la revisión al plan de comunicación sobre herramientas y trámites habilitados por medios electrónicos como parte de la estrategia Gobierno en Línea y los **trámites** que se adelantan en las diferentes dependencias de la Alcaldía, la articulación de un **plan de atención al ciudadano** a partir de las políticas de atención establecidas por la Administración Municipal y la formalización del mecanismo de **rendición de cuentas**.



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



Considerando además que, el Municipio del El Bagre, busca avanzar hacia el desarrollo integral dentro del contexto, construido colectivamente para garantizar la participación ciudadana y el éxito de la gestión, las necesidades reales y prioritarias de la comunidad, las estrategias de este Plan aportan a esta misión compartida en aras a la efectividad de la gestión pública.



ALCALDIA DE EL BAGRE
 NIT.890984221-2
 DE LA MANO CON EL PUEBLO



I. EL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

El mapa de riesgos de corrupción del Municipio de El Bagre, está orientado a la identificación de estos en las diferentes áreas del Municipio, tratando de focalizar posibles puntos críticos y a su vez brindar alternativas de mitigación con acciones específicas de prevención y control, lo cual se considera fundamental en la estrategia de lucha contra la corrupción. De paso se espera que la implementación del presente mapa de riesgos permita avanzar en el cumplimiento de nuestra misión institucional.

Se relaciona a continuación el mapa de riesgos general el cual se detallado en el Anexo No. I, mapa de riesgos de corrupción por dependencias.

MAPA DE RIESGOS EN TRÁMITES Y CONTROLES

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Influencia en las auditorias	Ocultamiento de información para dificultar las auditorias Complicidad de funcionarios No denunciar practicas poco adecuadas Predisposición de algunos funcionarios encaminados a impedir varios tipos de visita de inspección.	Dificultades del sistema de control interno en la detección de practicas corruptas Pérdida de recursos y de confiabilidad	Posible
Inadecuado manejo de expedientes y documentos	Trafico de influencias en la atención de los tramites Demora in justificada en los informes técnicos Inseguridad en la manipulación y custodia de archivo de expedientes Falta de control en el acceso y trafico de documentos. Demora en el estudio, análisis y evaluación de expedientes	Ineficiencia en la realización de los tramites Aumento del costo en los tramites Pérdida de credibilidad en el interior y el exterior Deficiencia en la determinación de responsabilidades Deficiencia administrativa Influencia de terceros	Posible
Visitas Técnicas	Favorecimiento y/o negligencia en la programación y desarrollo de visitas técnicas Revisión de las mismas	Baja capacidad operativa Desmotivación en funcionarios de eficiente y eficaz productividad Pérdida de imagen corporativa	Casi seguro



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
	operaciones, acciones o gastos Grupos de supervisión integrados por los mismos funcionarios		
Control y vigilancia	Ofrecimiento de dádivas para impedir decomisos, seguimientos, evaluación y control Información falsa para impedir cualquier tipo de visita de inspección Intimidación en el desarrollo de decomisos y procesos de investigación Falta de infraestructura adecuada para la custodia de los productos decomisados	Impunidad que favorece a terceros Detrimiento patrimonial Desaparición de bienes decomisados Deterioro de los productos decomisados Vulnerabilidad a acciones judiciales	Posible
Evaluación y seguimiento de los trámites y procedimientos	Falta de identificación de estrategias o indicadores de evaluación. Desconocimiento de procedimientos internos Falta de control en los procedimientos internos	Favorecimiento al tráfico de influencias e intereses particulares Indisposición de los funcionarios para ejecutar los procedimientos	Casi seguro
Desviación de Metas propuestas	Deficiencia en legalización y resultados de las dependencias Incumplimiento de los procedimientos No-acatamiento de las decisiones de la dirección general	Desorden administrativo Ejecución presupuestal ineficiente Demora recuperación de ingresos Aumento de los gastos y costos	Casi seguro
Presiones políticas y de gremios	Manipulación del usuario en agilización de trámites	La credibilidad en la Entidad. Crea Incertidumbre en los usuarios Desmotivación laboral Amenaza el ambiente. Repesamiento de expedientes Beneficios personales Urgencia del usuario	Posible
Uso indebido de información	Desorganización en el flujo de información Carencia de indicadores de gestión y de resultados. Manipulación de la información La entrega de información no es oportuna, confiable y segura Retardo injustificado en datos, e informes	Presentación de informes contradictorios Baja calidad técnica en los informes Poco análisis de resultados finales Desconocimiento de aumentos de gastos y costos	Casi seguro
Carencia y obsolescencia de	Uso de herramientas y equipos desactualizados.	Crea incertidumbre en los usuarios Amenaza el ambiente.	Casi seguro



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
tecnología.		Desmotivación laboral Baja eficiencia en el servicio. Datos no confiables.	
Estructura funcional y operativa del sistema de control externo	Cambio frecuente de las políticas y estrategias de control externo. Precariedad en los sistemas de evaluación y seguimiento de las estrategias de lucha contra la corrupción.	Tráfico de influencias, falta de oportunidad y pertinencia en la formulación de prioridades y líneas de acción.	Posible
Proceso de planeación de control externo	La planeación del control se reduce a un cronograma para la recopilación de informes. Ausencia de estudios de seguimiento y evaluación del proceso, impacto y logros del control externo en conjunto e interrelacionados.	Se pierde la visión de conjunto para realizar la evaluación de la gestión de los recursos públicos. Entorpece el análisis sobre las falencias y fortalezas de las estrategias de lucha contra la corrupción, sus prioridades y su comportamiento histórico.	Casi seguro
Criterios para el ejercicio del control externo	Ausencia de mecanismos de seguimiento sobre las recomendaciones realizadas por las auditorías externas. Desconocimiento de la interrelación y competencias entre el control interno y externo.	Resultados precarios en la tarea de acompañamiento y asesoría del control externo, falta de credibilidad en la veracidad de sus informes. Rivalidad entre funcionarios, dispersión, ineficacia e ineficiencia del control.	Casi seguro
Desvío de Plan Operativo	Falta de seguimiento continuo. Falta de seguimiento en determinadas áreas	Bajos resultados Desmotivación de funcionarios eficientes y eficaces Perturbación de la planeación	Casi seguro

ACCIONES PREVENTIVAS		RESPONSABLE
Establecer el control interno como un sistema, del cual hacen parte y son responsables todos los funcionarios.	Manual de control interno y procedimientos	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI
Coordinar acciones tendientes a unificar criterios y procedimientos de auditoría con los organismos externos.	Manual de control interno y procedimientos, guía de rendición de cuentas	Secretaría de Control Interno
Definir las políticas de la entidad en relación a los trámites	Manual de trámites	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI
Cumplimiento y seguimiento de los planes de mejoramiento internos y externos.	Manual de control interno y procedimientos	Jefe de dependencia, líder de proceso y cada servidor público



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



Establecer mecanismos de actualización permanente de los funcionarios en la normatividad y de control.	Plan Institucional de capacitación	Jefe de talento humano y atención al usuario
Establecer procedimientos y capacitar en materia de control interno y autocontrol a los servidores públicos	Plan Institucional de Capacitación	Jefe de talento humano y atención al usuario

MAPA DE RIESGOS EN PROCESOS DE PLANEACION Y FINANCIEROS

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Debilidades en la evaluación y aval de proyectos	Falta de sistematización del banco de proyectos Los procedimientos para la revisión de proyectos no se encuentran	Subjetividad en la evaluación de proyectos Pérdida de la información	Posible
Amiguismo o favorecimiento político	En la evaluación y priorización de proyectos juegan criterios subjetivos (amiguismo, política, etc.)	Desconocimiento de los planes y programas corporativos Despilfarro en la inversión	Posible
Baja de los proyectos	Ineficiencia en la ejecución física y financiera de los proyectos	Ineficiencia administrativa	Posible
Falta de Planeación Presupuestal	Incumplimiento de principios básicos y procedimientos en la elaboración y ejecución del presupuesto y la gestión financiera. Falta de coherencia entre la Planeación del Presupuesto y la Ejecución física	Ordenar gastos sin facultad legal. Compra de bienes y servicios no considerados en los POAS, en el Plan de Compras o no tramitados en el Comité de Compras. Dificultades en la ejecución presupuestal. Agotamiento anticipada del presupuesto. Incumplimiento de la planeación presupuestal. Incumplimiento en la ejecución de planes programas y proyectos. Incumplimiento de compromisos pactados. Incertidumbre en el cumplimiento de metas. Pérdida de credibilidad de la entidad.	Casi seguro
Colocación de fondos.	Incumplimiento de disposiciones legales en cuanto a rentabilidad, solidez y reciprocidad.	Disminución en la captación de rendimientos financieros. Favorecimiento a determinadas entidades bancarias.	Posible
Falta de control sobre los bienes del estado	La falta de control y las pocas medidas de seguridad para su protección hacen frecuente la	Pérdida de Inventarios. Inoportuno reconocimiento de parte de las aseguradoras.	Casi seguro



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
	pérdida de bienes		
Atraso en la información contable y financiera	Los estados financieros no son utilizados como herramienta básica para la toma de decisiones.	Decisiones inadecuadas. Aplicación inoportuna de correctivos. Falta de control y conocimiento real de los bienes o activos fijos de la entidad. Falta de algunas conciliaciones por ineficiencia de entidades bancarias en el suministro de la información.	Posible
Trámites dispendiosos	El exceso de procedimientos y papeleos diluyen la responsabilidad de los funcionarios.	Pagos dobles. Demora en el pago de obligaciones legalmente contraídas por falta de recursos. Pérdida de credibilidad en las entidades.	Posible
Procedimiento de facturación, recaudo y cartera	Inexistencia de políticas y procedimientos en el manejo de recaudos, facturación y cartera	Centralización del manejo de facturación y recaudo en una persona. Inoportuno recaudo de cartera. Falta de control sobre cuentas por cobrar.	Posible
Falta de controles por parte del recurso humano	La no inclusión de toda la información necesaria para el cálculo del valor del impuesto cancelar	Ineficiencia fiscal de la administración municipal Disminución de ingresos del municipio	Posible
Jineteo de fondos	Recibir pagos sin expedir el correspondiente comprobante de ingreso y sin realizar el respectivo registro en el sistema.	Utilización de bienes del municipio para actividades particulares. Desequilibrio en la finanzas municipales	Posible

ACCIONES PREVENTIVAS		RESPONSABLE
Establecer un sistema integrado de información financiera, para obtener información en tiempo real y generar seguridad en la información	Software integrado de información financiera y contable	Secretaría de Hacienda, Dirección de rentas.
Definir herramientas técnicas para el banco de programas y proyectos.	Sistemas de información y manual de Banco de Programas y Proyectos	Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación y Dirección de Banco de Programas y Proyectos
Asignar responsabilidades de la ejecución presupuestal a todos los funcionarios responsables de los proyectos.	Manuales de procedimientos	Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación
Cumplimiento y seguimiento de los planes de compras, compromisos y a la ejecución presupuestal real	Manual de control interno	Jefe de dependencia, líder de proceso
Establecer mecanismos de	Manual de procedimientos y controles	Secretaría de Hacienda, Comité de



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



presentación de informes periódicos a operaciones financieras y contables.	a procesos contables, control interno contable.	Saneamiento Contable.
Hacer seguimiento a aplicación de herramientas y técnicas como los planes de acción, plan financiero, plan indicativo, plan anual mensualizado de caja, marco fiscal de mediano plazo, plan de presupuesto, plan operativo anual de inversiones.	Manual de procedimientos y controles a procesos contables y financieros.	Secretaría de Hacienda, Comité de Saneamiento Contable.
Establecer procedimientos y capacitar en materia de procesos de planeación, proyectos de inversión pública y presupuestos públicos a los servidores públicos	Plan Institucional de Capacitación	Jefe de talento humano y atención al usuario

MAPA DE RIESGOS EN GESTIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Alta Centralización	Exceso de poder o autoridad concentrado en un área, cargo o funcionario	Dificultad para implantar controles Ineficiencia administrativa	Posible
Descentralización sin control	Otorgamiento de responsabilidades, autoridad y capacidad para decidir, sin criterios bien definidos y no hay rendición de cuentas	Ausencia de controles Desorden administrativo por ausencia de políticas claras y homogéneas Derroche o desaprovechamiento de recursos por falta de criterios para establecer economía de escala	Casi seguro
Adaptación subjetiva de las normas	Los directivos y otras instancias hacen uso de las normas según sus intereses particulares	Interpretación y uso de las normas para favorecer intereses personales o de otro tipo.	Casi seguro
Ausencia de normas	No existen reglamentación o normas que permitan la actuación transparente de funcionarios u otras personas o entidades.	Cualquier funcionario actúa en forma indebida amparado en la existencia de las normas que debiera observar	Casi seguro
Exceso de Normas	Proliferación de regulaciones que dificultan el quehacer administrativo.	Funcionarios o particulares pueden aprovechar para ofrecer, con manejos corruptos, la violación de las normas a su inobservancia	Casi seguro
Excesiva reserva	Las instancias gerenciales no permiten la divulgación de la información	Uso indebido o privilegiado de la información viola el derecho de la información	Posible
Falta de transparencia	Existe la percepción de que la información divulgada es manipulada	No hay credibilidad en la honestidad gerencial frente a la información	Posible



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



	o acomodada por la gerencia.	divulgada.	
Discrecionalidad del Funcionario	Manejo ético con relación al uso de la información.	Afecta la confianza del usuario. Afecta el patrimonio de la Entidad. Crea Incertidumbre en los usuarios. Información base errada.	Posible
Actitud pasiva y adaptable del funcionario	Conformidad y poca importancia en los procesos	Afecta la confianza del usuario. La credibilidad en la Entidad. Afecta el patrimonio de la Entidad. Crea Incertidumbre en los usuarios. Amenaza el ambiente. Incrementa la carga laboral en otros funcionarios.	Posible
Falta de una estrategia de comunicación	La gerencia no muestra interés en que la información fluya a lo largo y ancho de la entidad	La falta de una estrategia gerencial frente a la comunicación, hace que cada instancia maneje la información a su acomodo.	Posible
Inadecuada selección de personal	Los procesos de selección, incluyendo las instancias gerenciales no cumplen con el rigor técnico y administrativo.	Influencia indebida de criterios y de intereses particulares en la selección de funcionarios	Posible
Desmotivación	Los funcionarios no están satisfechos con la organización	Bajo compromiso de los funcionarios con la transparencia en el manejo de la organización	Casi seguro
Falta de profesionalismo y baja capacitación	Personas sin las condiciones requeridas para desarrollar su trabajo con calidad y la entidad no se preocupa por prepararlas	Desgredo administrativo y manejo indebido de las funciones en las diferentes instancias. Mayor gravedad cuando se presenta en el nivel directivo.	Posible
Discrecionalidad	La alta dirección tiene control excesivo en el manejo del recurso humano	Intromisión de la gerencia en las funciones de otras instancias para manipular las decisiones según sus propios intereses	Posible
Complacencia	Falta de autoridad o capacidad gerencial para tomar decisiones en contra de quienes contravienen las normas	No hay respeto de los funcionarios por los principios éticos, con la certeza de que pueden ser cubiertos por la impunidad	Posible
Amiguismo	Los criterios para defender la ética son remplazados por favoritismos personales de los directivos	Los funcionarios y particulares prefieren atender los intereses de los amigos causando detrimento a la entidad	Posible
Falta de programas que promueven la ética pública	La dirección no muestra interés ni responsabilidad para mantener programas a favor de la ética	Cualquier comportamiento indebido puede ser tolerado, imitado o compartido	Posible
Ausencia de participación ciudadana	No se estimula o se restringe la presencia de la ciudadanía o de la comunidad en la vigilancia o acompañamiento de las actividades de la entidad	Los funcionarios o los particulares hacen uso indebido de los intereses o recursos de la entidad, aprovechando la falta de control ciudadano	Posible



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



Información inconsistente	Error en la codificación o en la fecha de recibido de la correspondencia. Extravío de correspondencia e información con destino a la administración.	Inoportuna respuesta a los clientes internos y externos de la administración. Incumplimiento de compromisos y requerimientos externos e internos.	Posible
Desorden administrativo	No inclusión de la totalidad de las novedades de nómina para el pago a empleados del municipio. Pagos a personal que no está al servicio del municipio o servidores públicos que no prestaron el servicio en el periodo relacionado.	Inexactitud en los pagos de los empleados. Devoluciones por descuento erróneo. Apropiación de dineros públicos. Ineficiencia administrativa. Cambio en la destinación de los recursos.	Posible

ACCIONES PREVENTIVAS		RESPONSABLE
Compromiso de la Alcaldía para luchar contra la corrupción	Códigos de ética y mecanismos de control al cumplimiento.	Alcalde, Secretarios de Despacho, Directores de Departamento.
Restringir la discrecionalidad, llevándola a niveles razonables	Manuales de procedimientos y controles en aplicación	Alcalde, Secretarios de Despacho, Directores de Departamento
Implementar un régimen de rendición de cuentas	Guía para la rendición de cuentas a la ciudadanía	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI
Seguimiento a cumplimiento de mecanismos de participación ciudadana	Guías de atención al usuario y a los diferentes grupos de interés con que interactúa la Alcaldía	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI
Establecer procedimientos y capacitar en materia de procesos de ética y servicio público	Plan Institucional de Capacitación	Jefe de talento humano y atención al usuario



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



II. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

La Alcaldía Municipal de El Bagre, cuenta con un registro de trámites de las diferentes dependencias publicado en la página web www.gobiernoenlinea.gov.co, como estrategia del Ministerio de las tecnologías de la información y la comunicación, y son los siguientes:

- ✓ *Matrícula en el registro de industria y comercio en el Bagre*
- ✓ *Impuesto predial unificado en El Bagre*
- ✓ *Impuesto de Industria y Comercio y su Complementario de Avisos y Tableros en El Bagre*
- ✓ *Retiro de personas de la base de datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN en El Bagre*
- ✓ *Inclusión de personas en la base de datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN en El Bagre*
- ✓ *Encuesta del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN en El Bagre*
- ✓ *Permiso de Estudio con fines de Investigación Científica*
- ✓ *Concesión de aguas subterráneas*
- ✓ *Licencia Ambiental*
- ✓ *Permiso de Ocupación de Cauce*
- ✓ *Concesión de aguas superficiales*
- ✓ *Apertura y Registro de Establecimiento que Comercializa con Productos Forestales*
- ✓ *Registro de Circo.*
- ✓ *Permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas*
- ✓ *Permiso ambiental para jardín botánico.*
- ✓ *Permiso de vertimientos*
- ✓ *Autorización Funcionamiento de Zoológicos.*
- ✓ *Aprovechamiento de Productos Maderables y no Maderables de los Bosques Naturales.*
- ✓ *Atención a Reclamaciones y Aclaraciones por Concepto de Cobro de Tasas por Utilización del Agua.*



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



La misión de la Alcaldía en el municipio del Bagre, Antioquia es la de construir el desarrollo integral de la comunidad y elevar la calidad de vida de los ciudadanos, con el uso adecuado de los recursos, la prestación eficiente de los servicios públicos y la promoción de la participación y la productividad social.

Para garantizar el acceso de los servicios públicos, a la comunidad y para efectos de mejorar el proceso de trámites en su totalidad, se plantea como estrategia, la siguiente:

ESTRATEGIA ANTITRÁMITES		RESPONSABLE
Levantar inventario de trámites de la Alcaldía Municipal	Inventario de trámites	Alcalde, Secretarios de Despacho y Directores de Departamento.
Identificar mecanismos de racionalización de trámites	Medios de acceso a los trámites	Alcalde, Secretarios de Despacho, Directores de Departamento
Elaborar guía del trámite	Guía de trámites publicados	Alcalde, Secretarios de Despacho, Directores de Departamento
Establecer un manual de trámites con políticas de administración	Manual de trámites para atención al usuario	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI
Socializar, divulgar y publicar los trámites de la Administración Municipal	Manual de trámites y guías de atención para orientación del usuario	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI
Disponer guías de trámites para entrega al ciudadano y su orientación y en las páginas web oficiales	Guías de trámites	Dirección de atención al usuario

Se anexan los trámites identificados por dependencias y relacionados a continuación:

SECRETARÍA	TRÁMITE
Secretaría de Gobierno	Certificación de orden público
	Permiso para espectáculo público
	Permiso para espectáculo público de las artes escénicas
	Permiso para ocupación de espacio público
	Permiso para la operación de juegos de suerte y azar y rifas menores
	Registro de marcas de ganado y herrajes



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



	Auxilio funerario para población víctima de la violencia
	Trámite de ayuda de emergencia para la población víctima del conflicto
	Auxilio de transporte para la población víctima del conflicto
	Auxilio funerario para la población pobre y vulnerable
	Auxilio de transporte para la población pobre y vulnerable
	Permiso de extensión de horarios para establecimientos públicos con venta de licor
	Permiso de funcionamiento para establecimientos de venta de combustibles y de cilindro de gas
	Trámite de solicitud de combustible
Comisaría de Familia	Solicitud audiencia de conciliación en asuntos de familia
	Solicitud de medida de protección por violencia intrafamiliar
Inspección de Policía	Accidente de Transito
	Registro de marca de ganado
	Perdida de documento
	Conminación y compromiso
	Conciliaciones
	Certificado de vecindad
	Inhumación
	Licencia de exhumación
Secretaría de planeación	Certificado de estrato y alto riesgo
	Certificado de Usos del suelo
	Certificado de rotura de vía
	Autorización publicidad exterior visual
	Licencia de Reloteo
	Licencia de construcción
	Desenglobe
	Certificado de residencia
Secretaría de hacienda	Matricula de Establecimientos de comercio nuevo
	Registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio
	Exoneración del pago del impuesto predial de las Iglesias
	Exención de impuesto predial unificado
	Modificaciones al registro de contribuyentes del impuesto de Industria y comercio.
	Cancelación del registro de industria y comercio
	Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros
	Exención del impuesto de Industria y comercio y su complementario de avisos y tableros
	Impuesto predial unificado
	Devolución o compensación de saldos a favor por concepto de impuestos



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



Dirección catastral	Certificado Catastral Municipal
	Certificado de poseer o no propiedad de inmueble (Departamental)
	Certificado de sana posesión
	Revisión de Avalúo
	Certificado plano
	Rectificación de áreas y linderos.
Secretaría de agricultura, minas y ambiente	Titulación de baldíos
	Certificado de minería tradicional y carné
	Solicitud de tala de árboles
Secretaría de salud y protección social	Ingreso a SISBEN
	Retiro base de datos SISBEN
	Retiro de hogar
	Actualización de datos
	Inclusión de personas
	Mejorar el nivel nutricional del adulto mayor
	Dar apoyo económico al adulto mayor
	Afiliación al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud.
	Suspensión de la afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
	Activación del cupo de afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
	Traslado de EPS (cambio de municipio)
	Cambio de régimen subsidiado
	Mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor
	Inclusión a base de datos de discapacidad
Más Familias en Acción	Inscripción de desplazado
	Cambio de madre titular
	Inscripción de familias en acción SISBEN
	Traslado de municipio
	Corrección de documentos
Secretaría de educación	Expedición de certificado a docentes

Anexo fichas de trámites por dependencias en medio magnético.



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



III. RENDICIÓN DE CUENTAS

En el entendido de que la rendición de cuentas es un instrumento que facilita el control político y social, así como la participación y la interacción con los diferentes grupos de interés con que se relaciona la entidad pública, la Alcaldía Municipal adelanta rendición de cuentas públicas de manera anual a la ciudadanía con la finalidad de dar a conocer la gestión y los avances en sus planes, programas y proyectos y recibir igualmente la percepción de los diferentes grupos sociales y comunidad en general.

Los medios de comunicación para informar, convocar y dar a conocer, han sido la página web www.elbagre-antioquia.gov.co, las carteleras institucionales, la oficina de atención al usuario como medio directo y orientación de la comunidad ante los diferentes servicios y/o requerimientos para con la Alcaldía.

Aprovechando la estrategia definida para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y los lineamientos generados por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, fortalecer esta actividad implica:

ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS		RESPONSABLE
Información	Establecer un grupo organizador de la rendición de cuentas para mejorar el mecanismo	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI - Directivos
	Establecer políticas para la rendición de cuentas a la ciudadanía	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI - Directivos
	Coordinar la generación de información a suministrar al ciudadano.	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI - Directivos
Diálogo	Definir los medios para convocar e interactuar con la comunidad participante de los procesos de rendición de cuentas	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI - Directivos
	Recepcionar sugerencias o expectativas ante la rendición de cuentas públicas	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI - Directivos



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



	Desarrollo del programa Gobierno en Línea Territorial	Dirección de Atención al Usuario
Exposición	Desarrollar rendición de cuentas sectorizadas aprovechando el desarrollo del programa "La Alcaldía en su Vereda", de tal forma que sea focalizado, sectorizado y por grupos de interés y se facilite su interacción a la vez que se optimicen recursos	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI - Directivos
	Presentación de informes de gestión por dependencias	Alcalde, Secretarios de Despacho y Directores de Departamento.
Participación	Recepción de inquietudes, opiniones, propuestas o sugerencias de la comunidad.	Alcalde, Secretarios de Despacho y Directores de Departamento.
	Evaluar el desarrollo de la rendición de cuentas al ciudadano y proponer mejoras para fortalecerlo.	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI - Directivos
	Hacer seguimiento al cumplimiento, al plan de mejora y a la garantía de los derechos de la comunidad, frente a la rendición de cuentas	Secretaría de control interno



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



IV. ATENCIÓN AL USUARIO

La Alcaldía Municipal de El Bagre, le ha asignado a la Secretaría General y de Gobierno a través de la jefatura de recursos humanos la responsabilidad del proceso de atención al usuario para velar por el recibo, trámite y solución de las quejas y reclamos que los ciudadanos formulen y que se relacionen con el cumplimiento de la misión municipal.

No obstante lo anterior, todos los servidores públicos que apoyan los procesos administrativos, como son los auxiliares, atienden usuarios en atención a los trámites y servicios propios de cada dependencia por lo cual la Alcaldía Municipal cuenta con un Políticas para Atención a la Ciudadanía, adoptadas mediante el Decreto 243 de 2008 y orientadas a:

LA FINALIDAD DEL SERVICIO	Destinatarios Acceso a la información y los servicios Principios y valores Características del servicio en El Bagre
LA COMUNICACIÓN Y SU PAPEL EN LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	Importancia de la comunicación Canales de atención a la ciudadanía (telefónica, presencial, virtual)
MECANISMO DE EVALUACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	Indicadores para la calidad del servicio Indicadores de la satisfacción del usuario
HACIA LA BÚSQUEDA DE LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS	El proceso de escucha Barreras de la comunicación Características y actitudes como barreras de la comunicación

Se cuenta con un procedimiento y servidores públicos directamente responsables de la administración de las comunicaciones oficiales de tal manera que se atiendan los términos del derecho de petición así como los parámetros establecidos por el Archivo General de la Nación en materia de comunicaciones y archivos con información pública.

Para mejorar la Atención al Ciudadano, articulado a esta estrategia Anticorrupción, se propone:



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



ESTRATEGIA ATENCIÓN AL USUARIO		RESPONSABLE
Socialización del manual de atención al ciudadano	Plan Institucional de Capacitación	Jefe de talento humano y atención al usuario
Fortalecer las competencias de atención al ciudadano	Plan institucional de Capacitación	Jefe de talento humano y atención al usuario
Mejorar los canales de atención al ciudadano y la oportunidad en las respuestas a peticiones	Guía de trámites y procedimiento de comunicaciones oficiales	Alcalde, Secretarios de Despacho, Directores de Departamento y servidores públicos en general
Mejorar la administración de los archivos municipales que faciliten el acceso a la información pública	Tablas de retención documental, organización de archivos e inventario documental	Alcalde, Secretarios de Despacho, Directores de Departamento
Socializar, divulgar y publicar las modificaciones en horarios y mecanismos de atención al usuario	Manual de trámites y guías de atención para orientación del usuario	Jefe de talento humano y atención al usuario
Verificar el cumplimiento de los mecanismos de atención al usuario y administración de la información pública		Secretario de control interno

En atención al artículo 5 del Decreto 2641 de 2012, Las Oficinas de Control Interno, deben hacer el seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, lo cual hará parte de sus informes pormenorizados de actividades.

En atención al artículo 7, este documento es publicado en los medios de comunicación de fácil acceso al ciudadano y en la página web de la Alcaldía Municipal, el 30 de abril de 2013.

Anexo II. Manual de atención al ciudadano y de PQRS



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



V. PLAN DE ACCIÓN

Componente	Objetivo	Acciones	Responsable	Fecha	Indicador
Riesgos de corrupción	Disminuir la probabilidad de materialización de riesgo de corrupción que promueva la gestión pública transparente	Identificar los riesgos	Secretario de despacho con sus grupos de trabajo	Junio de 2013	No. De mapas de riesgos por secretarías / total de secretarías
		Establecer mecanismos de control interno para controlar los riesgos	Secretario de despacho	Junio 30 de 2013	No. De procedimientos de control establecidos
		Socializar los riesgos de corrupción de la secretaría y sensibilizar	Secretarios de despacho	Junio de 2013	No. De socializaciones en el primer semestre
Trámites	Establecer un sistema de trámites que permita una atención eficiente	Identificar trámites en formatos guía suministrados por el DAFP	Secretarios de despacho	Agosto de 2013	No. De trámites documentados / total de trámites a adelantar en la Alcaldía
		Socializar las actualizaciones generadas en los trámites por efectos del marco legal	Secretarios de despacho	Agosto de 2013	No. De socializaciones / No. trámites actualizados
		Publicar los trámites en plataforma de SUIIT - gobierno en línea o medios disponibles para información a la comunidad	Responsable de los procesos de comunicación	Septiembre de 2013	No. De trámites publicados / No. De trámites identificados



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



Componente	Objetivo	Acciones	Responsable	Fecha	Indicador
Atención al ciudadano	Establecer un manual guía de atención al ciudadano que facilite la participación, orientación y mejora de la gestión pública	Adoptar manual de atención al ciudadano	Alcalde	Julio de 2013	Manual de atención al ciudadano vigente
		Sensibilizar al interior de la Alcaldía y a todos los servidores públicos sobre las políticas y guías de atención al ciudadano	Secretaría de control interno	Julio de 2013	No de sensibilizaciones y capacitaciones en materia de atención al ciudadano
		Realizar campaña con la comunidad para promover el uso de la oficina de Atención al Ciudadano y el servicio de peticiones, quejas, reclamos o sugerencias	Secretaría de control interno	Septiembre de 2013	Jornada de promoción realizada
		Informe de seguimiento a la atención y PQRS	Secretaría de control interno	Cada 4 meses	Informes publicados en la web
		Desarrollar actividades de promoción del código de ética y la atención al ciudadano	Secretaría de Gobierno – oficina de talento humano	Octubre de 2013	No. De actividades desarrolladas / No. De actividades programadas
Rendición de cuentas públicas	Formalizar el proceso de rendición de cuentas social como componente del MECI	Generar guía de rendición de cuentas	Secretario General y de Gobierno	Agosto de 2013	Acto administrativo que adopta guía para rendición de cuentas públicas



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



VI. GLOSARIO

Peculado: se define según el código penal en el capítulo de delitos contra la administración pública como el *"abuso de fondos o bienes que estén a disposición del funcionario en virtud o razón de su cargo"*, de igual forma puede consistir en el desfalco o apropiación directa de determinados bienes, en la disposición arbitraria de los mismos o en "otra forma semejante".

Cohecho: es un delito que consiste en que una autoridad o funcionario público acepta o solicita una dádiva, ofertas, promesas, presentes en bien material o económico a cambio de realizar u omitir un acto, de igual forma si el funcionario acepta los presentes, queda incurso en un delito, en el cual la ley establece que esta doble intervención, se sancionaran a los dos actores con la misma pena.

Concusión: delito denominado exacción ilegal, lo que quiere decir que cuando un funcionario público en uso de su cargo, exige o hace pagar a una persona natural o jurídica una contribución monetaria por un trámite, la adjudicación o firma de un contrato, la cancelación de una factura, la entrega de un certificado, o cualquier otra actividad burocrática.

Trámite: Conjunto o serie de pasos o acciones regulados por el Estado, que deben efectuar los usuarios para adquirir un derecho o cumplir con una obligación prevista o autorizada en la ley.

Análisis normativo: Consiste en realizar un riguroso análisis jurídico de los soportes legales de cada trámite, para evitar futuras reclamaciones o demandas, que puedan afectar el proceso de racionalización de trámites de la entidad. Una vez identificadas las normas reguladoras de los trámites de la entidad, se puede establecer el inventario de trámites que deben ser inscritos en el SUIT.



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



Priorización de trámites a intervenir: A partir de la información recopilada en el inventario de trámites, se identifican aquellos que requieren mejorarse para garantizar la efectividad institucional y la satisfacción del usuario. El objetivo de esta fase es priorizar los trámites que requieran intervención. El resultado es un Cronograma de Actividades.

Racionalización de Trámites: La racionalización es el proceso que permite reducir los trámites, con el menor esfuerzo y costo para el usuario, a través de estrategias jurídicas, administrativas o tecnológicas que implican: simplificación, estandarización, eliminación, automatización, adecuación o eliminación normativa, optimización del servicio, interoperabilidad de información pública y procedimientos administrativos orientados a facilitar la acción del ciudadano frente al Estado. El resultado es la optimización de trámites.

Automatización: Es el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC, para apoyar y optimizar los procesos que soportan los trámites. Así mismo, permite la modernización interna de la entidad mediante la adopción de herramientas tecnológicas (Hardware, Software y comunicaciones), que conllevan a la agilización de los procesos.

Petición: es el derecho fundamental que tiene toda persona a presentar solicitudes respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener su pronta resolución.

Queja: es la manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula una persona en relación con una conducta que considera irregular de uno o varios servidores públicos en desarrollo de sus funciones.

Reclamo: es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una solución, ya sea por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



Sugerencia: es la manifestación de una idea o propuesta para mejorar el servicio o la gestión de la entidad.

Denuncia: Es la puesta en conocimiento ante una autoridad competente de una conducta posiblemente irregular, para que se adelante la correspondiente investigación penal, disciplinaria, fiscal, administrativa -sancionatoria o ético profesional.

Calidad: Conseguir niveles de servicio adecuados a las demandas de los ciudadanos.

Ciudadano: Persona para la cual se prestan servicios las entidades del Estado.

DAFP: Departamento Administrativo de la Función Pública.

MECI: Modelo Estándar de Control Interno.

SUIT: Sistema Único de Información de Trámites.



ALCALDIA DE EL BAGRE
 NIT.890984221-2
 DE LA MANO CON EL PUEBLO



ANEXO I
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
POR SECRETARÍAS DE DESPACHO

✓ **SECRETARIA DE HACIENDA.**

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Falta de Planeación Presupuestal	Incumplimiento de principios básicos y procedimientos en la elaboración y ejecución del presupuesto y la gestión financiera. Falta de coherencia entre la Planeación del Presupuesto y la Ejecución física	Ordenar gastos sin facultad legal. Dificultades en la ejecución presupuestal. Agotamiento anticipada del presupuesto. Incumplimiento de la planeación presupuestal. Incumplimiento en la ejecución de planes programas y proyectos. Incumplimiento de compromisos pactados. Incertidumbre en el cumplimiento de metas. Pérdida de credibilidad de la entidad.	Posible
Colocación de fondos.	Incumplimiento de disposiciones legales en cuanto a rentabilidad, solidez y reciprocidad.	Disminución en la captación de rendimientos financieros. Favorecimiento a determinadas entidades bancarias.	Posible
Atraso en la información contable y financiera	Los estados financieros no son utilizados como herramienta básica para la toma de decisiones.	Decisiones inadecuadas. Aplicación inoportuna de correctivos. Falta de control y conocimiento real de los bienes o activos fijos de la entidad. Falta de algunas conciliaciones por ineficiencia de entidades	Posible



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
		bancarias en el suministro de la información.	
Trámites dispendiosos	El exceso de procedimientos y papeleos diluyen la responsabilidad de los funcionarios.	Pagos dobles. Demora en el pago de obligaciones legalmente contraídas por falta de recursos. Pérdida de credibilidad en las entidades.	Posible
Falta de controles por parte del recursos humano	La no inclusión de toda la información necesaria para cálculos u otras actividades	Ineficiencia fiscal de la administración municipal Disminución de ingresos del municipio	Posible
Jineteo de fondos	Recibir pagos sin expedir el correspondiente comprobante de ingreso y sin realizar el respectivo registro en el sistema.	Utilización de bienes del municipio para actividades particulares. Desequilibrio en la finanzas municipales	Posible

ACCIONES PREVENTIVAS		RESPONSABLE
Garantizar el sistema integrado de información financiera, para obtener información en tiempo real y generar seguridad en la información	Software integrado de información financiera y contable	Secretaría de Hacienda, Dirección de rentas.
Establecer mecanismos de presentación de informes periódicos a operaciones financieras y contables.	Manual de procedimientos y controles a procesos contables, control interno contable.	Secretaría de Hacienda, Comité de Saneamiento Contable.
Hacer seguimiento a aplicación de herramientas y técnicas como los planes de acción, plan financiero, plan indicativo, plan anual mensualizado de caja, marco fiscal de mediano plazo, plan de presupuesto, plan operativo anual de inversiones.	Manual de procedimientos y controles a procesos contables y financieros.	Secretaría de Hacienda, Comité de Saneamiento Contable.

✓ **SECRETARIA DE AGRICULTURA AMBIENTAL Y MINAS**



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Falta de cumplimiento de la normatividad vigente en cada directriz.	Los procedimientos normativos que regulan cada trámite, no se aplican de conformidad con las normas establecidas para el ejercicio de la autoridad ambiental.	Toma de decisiones improcedentes dentro del ejercicio de la autoridad ambiental. Desconocimiento de los procesos que regulan cada trámite ambiental.	Posible
Deficiencia en el control de los recursos naturales renovables	omisión de las condiciones de uso y aprovechamiento de los recursos naturales, en los planes temáticos ambientales municipales y regionales	Demandas, pérdida de credibilidad ante la comunidad ante la posibilidad que al finaliza los proyectos no cumplan los requerimientos de calidad.	Posible
Deficiencia en las herramientas de divulgación	No se da la información requerida en los trámites, falta de un plan de comunicación.	La no divulgación eficaz de los resultados de gestión disminución del impacto de los procesos educativos ambientales.	Posible
Equipos tecnológicos inapropiados.	Los equipos y sistemas de aplicación no son apropiados a las necesidades requeridas.	Fallas técnicas, suspensión de algunos servicios al usuario realizar diagnóstico de los sistemas de información, conocimiento y tecnologías y definir planes de contingencia en caso tal que sea imposible su consecución.	Casi seguro
Supervisión e interventorías	El vínculo que une al contratista con el interventor o el supervisor distorsiona el control de verificación que le es propio de su función, avalando o aprobando las decisiones del contratista aún en perjuicio de la administración.	Concentración de la supervisión en un grupo limitado de funcionarios que impide la calidad de la función. Aval a incumplimientos, ejecuciones, irregularidades, o baja calidad de los insumos utilizados en el desarrollo de los proyectos.	Posible

ACCIONES PREVENTIVAS		RESPONSABLE
Información permanente, a través, de los canales disponibles para la difusión de comunicados, normas, lineamientos dados por las diferentes entidades con competencia en los temas de la Secretaría.		Secretarios de despacho
Respetar los principios básicos de la atención al ciudadano, diseñar e implementar una estrategia de comunicación con materia en el servicio ciudadano interno donde quede estipulados las prioridades en caso de existir, tiempos de respuesta, ampliar la cobertura de respuesta digital.	Manual de trámites y guías de atención para orientación del usuario	Secretario de despacho, secretaria de control interno, oficina de gestión o talento humano, ingeniero de sistemas.
Disponer de mecanismos adecuados para los procesos de interventoría y supervisión de los contratos.	Manual de interventoría y supervisión	Secretarios de despacho



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



✓ **SECRETARIA DE EDUCACIÓN.**

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Omisión de leyes, comunicados, normas o lineamientos dados por la Secretaria de educación Departamental.	Falta o delito que se podría presentar cuando los funcionarios de la dependencia dejan de hacer, decir o consignar algo que debía ser hecho, dicho o confirmado, estipulado desde la secretaria de educación Departamental o ante ella.	Al perder la transparencia en los canales de comunicación, se pierde la efectividad, la legalidad y la credibilidad en los comunicados que llegan a las direcciones educativas del Municipio.	
Peculado	El secretario de educación o encargado de dirección o coordinación de las dependencias podría hacer uso indebido de bienes del estado, entendiéndose en este caso los destinados para la cultura, educación o de tipo recreativo, ya sea para su propio provecho o un tercero.	Las instituciones educativas o centros para la cultura y la recreación, podrían ser ocupados por personas privadas o ajenas a las labores que allí se realizan; para reuniones o eventos sin aviso previo a la secretaria de gobierno encargada de eventos o a la secretaria Departamental quien es quien los podría reglamentar y aprobar.	
Prestación ilegal del servicio, a través de falsificación de documento.	Se podrían pagar favores, a través, de la redacción de un certificado laboral falso en beneficio de alguien, de forma contraria a lo que la ley exige. Imitar, copiar o reproducir un escrito o cualquier cosa que sirva para comprobar algo, haciéndolo pasar por autentico o verdadero.	Se pierde credibilidad en la dependencia y funcionarios, mala imagen para las políticas de la administración municipal. Reconocimiento de fraude y pago de favores al interior de la secretaria, por ende presencia de corrupción.	
Retraso o negación de documento o inscripción, renovación o acceso a la educación.	Retraso o negación de documento o inscripción, renovación o acceso a la educación por políticas, creencias, corrientes o simplemente por negligencia del servicio para la entrega en un documento requerido por un usuario, bien sea docente, contratista, padre de familia o estudiante.	Violación a todos lo lineamientos de atención al usuario, falta de agilidad en los procesos, perdida de reacción inmediata en casos prioritarios por falta de estudios al no dar importancia a las solicitudes por ver quien es el o la que lo requiere, faltando al principio de igualdad.	

ACCIONES PREVENTIVAS	RESPONSABLE
----------------------	-------------



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



Información permanente, a través, de los canales disponibles para la difusión de comunicados, normas, lineamientos dados por la secretaria de educación.		Comisión de control interno de la secretaria de educación tanto departamental, como municipal. Oficina de control interno.
Control por parte de un comité creado para supervisar y direccionar las facultades y alcances de los funcionarios en materia de acceso, logística y actividades propuestas, evaluadas y realizadas.		Secretaria de gobierno, oficina de control interno, comité de vigilancia y control.
Respetar los principios básicos de la atención al ciudadano, diseñar e implementar una estrategia de comunicación con materia en el servicio ciudadano interno donde quede estipulados las prioridades en caso de existir, tiempos de respuesta, ampliar la cobertura de respuesta digital.	Manual de trámites y guías de atención para orientación del usuario	Secretaria de educación, secretaria de control interno, oficina de gestión o talento humano, ingeniero de sistemas.

✓ SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE OBRAS PÚBLICAS

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Direccionamiento desde el pliego de condiciones o términos de referencia	En la confección de los pliegos de condiciones o términos de referencia se establecen reglas, fórmulas matemáticas, condiciones o requisitos para favorecer a determinados proponentes.	Facilita el favorecimiento de la adjudicación de un contrato a una determinada persona. Romper el principio de igualdad entre los diferentes proponentes. Crea inseguridad jurídica en las evaluaciones. Se adjudica a ofertas menos convenientes. Dificulta determinar una irregularidad de carácter administrativo o penal. Sobrecostos. Obras mal ejecutadas/Mala calidad.	Posible
Proceso de planeación de control externo	La planeación del control se reduce a un cronograma para la recopilación de informes. Ausencia de estudios de seguimiento y evaluación del proceso, impacto y logros del control externo en conjunto e interrelacionados.	Se pierde la visión de conjunto para realizar la evaluación de la gestión de los recursos públicos. Entorpece el análisis sobre las falencias y fortalezas de las estrategias de lucha contra la corrupción, sus prioridades y su comportamiento histórico.	Posible
Aclaraciones, adiciones, adendas	Mediante pronunciamiento y decisiones favorece intereses	Quebranta el principio de igualdad. Desconoce principios de	Posible



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
	particulares y puede perfilar a un futuro contratista	transparencia y objetividad. Incumplimiento en la ejecución del contrato. Sobrecostos. Obras mal ejecutadas.	
Falta de estudios serios de factibilidad y conveniencia	Ordenar gastos, sin que previamente exista un inventario de necesidades y prioridades y por ende de estudios de factibilidad y conveniencia.	Erogaciones patrimoniales innecesarias que conllevan detrimento del erario público. Sobrecostos. Violación al principio de la selección objetividad. Favorecimiento a determinados contratistas "conocidos" a través de contratos innecesarios.	Posible
Fraccionamiento técnico	Con el fin de evadir los procesos licitatorios, el objeto contractual es fraccionado o dividido artificialmente para facilitar en esta forma la escogencia a dedo de los contratistas.	Sobrecostos. Desgaste administrativo injustificado. Dificultad en los controles y organismos de control. Ausencia de pluralidad de ofertas. Ausencia de uniformidad en la calidad de la obra. Diluye responsabilidad. Implica mayor número de interventorías.	Posible
Monopolio de contratistas	Se han conformado grupos de contratistas considerados como los únicos capaces de ofrecer determinados productos y bienes al Estado, estableciendo una posición dominante en el mercado contractual estatal	Maneja el mercado en cuanto a precios, condiciones, calidad. No permite el ingreso de otros oferentes desconociendo el principio de la libre competencia. Violación al principio de igualdad. No permite n selección objetiva. Impiden la adquisición de bienes o servicios en mejores condiciones de calidad y precios.	Posible
Urgencia manifiesta	Se exagera su uso para prescindir de los mecanismos de selección objetiva de contratación; aduciendo causales, al arbitrio del jefe u ordenador del gasto, se escoge directamente el contratista, sin	Abuso de la figura a tal punto que se podría convertir en regla general y no de excepción para la contratación. Se adquieren compromisos económicos injustificados.	Posible



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
	límite de cuantía, sin controles o autorizaciones previas.	<p>Desconoce principios de selección objetiva y transparente.</p> <p>No le permite a la administración acceder a mayores productos o servicios.</p> <p>Afectaciones del nivel de inversiones.</p> <p>Conlleva un peligro por cuanto el contratista no requiere estar inscrito en la Cámara de Comercio.</p>	
Contratos Interadministrativos	Al hallarse excluidos del proceso licitatorio y de garantías, que en un momento dado son importantes instrumentos para requerir el cumplimiento del objeto contractual, y basados únicamente en el compromiso administrativo, se pierden los controles, facilitando la corrupción.	<p>Generar incumplimiento en su ejecución por falta de información.</p> <p>Sobrecostos para la administración por incumplimiento y prórrogas indefinidas por la falta de coordinación y supervisión.</p> <p>Pérdida de controles financieros y administrativos que facilitan la corrupción y la desidia administrativa.</p>	Posible
Supervisión e interventorías	El estrecho vínculo que generalmente une al contratista con el interventor o el supervisor, distorsiona el control de verificación que le es propio de su función, avalando y aprobando las decisiones del contratista aún en perjuicio de la administración	<p>Altos costos de contratos de interventoría sin resultados que reflejen su inversión.</p> <p>Concentración de supervisión en un grupo limitado de funcionarios</p> <p>Aval al incumplimientos, ejecuciones irregulares, mala calidad de materiales.</p> <p>En ocasiones firman actas de recibo sin verificar el efectivo cumplimiento de las obligaciones.</p> <p>Desconocimiento específico o técnico de los procesos que tienen bajo supervisión.</p>	Posible
Irregular uso del contrato de prestación de servicios	Las autoridades administrativas contratan un sinnúmero de personas para cumplir funciones similares o idénticas a las asignadas al personal de planta.	<p>Genera "nóminas paralelas" excediendo el número de cargos estrictamente necesarios.</p> <p>Detrimento patrimonial.</p> <p>Dificulta el ejercicio de controles disciplinarios y administrativos.</p> <p>Hace ineficaz el Estado.</p> <p>Las grandes partidas asignadas se podrían utilizar en otros fines sociales.</p>	Posible



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Deficiencias Administrativas	La falta de cuidado y diligencia en el trámite de los asuntos administrativos se traduce en la ineficacia administrativa del Estado. Verificándose la ausencia de archivos, archivos incompletos.	Ausencia de archivos. Encubrimiento de hechos o acciones irregulares. Desvirtúa principios de responsabilidad. Ausencia de unificación de criterios. Ausencia de controles.	Posible
Conciliaciones	A través de este mecanismo se resuelven conflictos, cuando dos o más personas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias con la ayuda del tercero conciliador. Esta práctica ha sido muy cuestionada por cuanto se ha visto que menoscaba gravemente los intereses del Estado.	Afecta gravemente los intereses económicos y patrimoniales del Estado. Es ventajosa para los intereses particulares. Se hacen arreglos sin conocimiento público en beneficio de intereses particulares. Condenas al Estado por ausencia de elementos probatorios de la conciliación. La negligencia de los apoderados del Estado compromete fácilmente los recursos públicos.	Posible
Debilidades en la evaluación y aval de proyectos	Falta de sistematización del banco de proyectos Los procedimientos para la revisión de proyectos no se encuentran	Subjetividad en la evaluación de proyectos. Pérdida de la información	Posible
Baja de los proyectos	Ineficiencia en la ejecución física y financiera de los proyectos	Ineficiencia administrativa	Posible
Falta de planeación presupuestal	Incumplimiento de principios básicos y procedimientos en la elaboración y ejecución del presupuesto y la gestión financiera. Falta de coherencia entre la planeación del presupuesto y la ejecución física	Ordenar gasto sin facultad legal Dificultades en la ejecución presupuestal. Agotamiento anticipado del presupuesto. Incumplimiento de las metas de la planeación. Pérdida de credibilidad de la entidad.	Posible

ACCIONES PREVENTIVAS	RESPONSABLE
-----------------------------	--------------------



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



Conformar y mantener actualizado el registro único de proponentes.	Manual de contratación y procedimientos.	Dirección de contratación y s. planeación y de obras públicas, oficina de control interno.
Supervisión permanente de la calidad y oportunidad de las minutas	Consulta estudio y socialización de la norma	Dirección de contratación.
Supervisión permanente de la calidad y oportunidad.	Revisión constante de las minutas alimenticias contratadas, actas, número de visitas, atendidos, numero instituciones, controles de supervisión	Comité de contratación
Dar publicidad a los procesos contractuales a través de la página del SECOP	Manual de contratación y procedimientos	Dirección de contratación
Definir herramientas técnicas para el banco de programas y proyectos.	Sistemas de información y manual de Banco de Programas y Proyectos	Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación y Dirección de Banco de Programas y Proyectos
Asignar responsabilidades de la ejecución presupuestal a todos los funcionarios responsables de los proyectos.	Manuales de procedimientos	Secretaría de Hacienda.
Establecer procedimientos y capacitar en materia de procesos de planeación, proyectos de inversión pública y presupuestos públicos a los servidores públicos	Plan Institucional de Capacitación	Jefe de talento humano y atención al usuario

✓ **SECRETARIA DE SALUD**

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Desorden interadministrativo	Falta de comunicación y coordinación entre sus diferentes dependencias, puede ocasionar: crisis económica, incumplimientos de los procesos y metodologías estratégicas.	Desorden administrativo por ausencia de direccionamiento por parte del funcionario principal.	
concusión	El funcionario público exige un pago o contribución al particular que tiene algún asunto pendiente de su resolución.	Violación a los principios éticos, malversación de recursos financieros	
Falta de reporte de irregularidades en la oportunidad , cantidad y calidad de	Falta de instrumentos logísticos para verificación y supervisión de la calidad y oportunidad de la prestación del servicio de seguridad	El no cumplimiento de ejecución del programa de alimentación escolar nacional, incumplimiento de la gestión de la seguridad	



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



paquetes alimenticios contratados	alimentaria y nutricional.	alimentaria y nutricional.	
No contar con personal competente.	Las convocatorias no permiten evaluar las competencias específicas para desempeñar los empleos ofrecidos	Manual de funciones no adecuado a las necesidades actuales, deficiencia en la evaluación del desempeño.	
Espacios inadecuados para la protección y conservación de archivos.	Desconocimiento de las normas de administración documental	Perdida de información, descuido en la manipulación de documentos	
Acceso ilegal a los software o programas de uso institucional por terceros. Baja cultura informática.	Políticas de seguridad inapropiadas en lo referente al acceso a la red o servicio que presta a través del sistema. Falta de planes de contingencia para la pérdida de la información Back-up	Insatisfacción de los usuarios, alteración de la información, problemas jurídicos	

✓ **SECRETARIA DE CONTROL INTERNO**

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Falta de planeación presupuestal y financiera	Incumplimiento de los principios básicos de elaboración, y ejecución del presupuesto y la gestión financiera. Falta de coherencia entre la planeación presupuestal y la ejecución física.	Compra de bienes y servicios no considerados en los POAS, plan de compras o no tramitados en el comité de compras. Dificultades en la ejecución presupuestal.	
Influencia en las auditorias	Ocultamiento de información para dificultar las auditorias Complicidad de funcionarios No denunciar practicas poco adecuadas Predisposición de algunos funcionarios encaminados a impedir varios tipos de visita de inspección.	Dificultades del sistema de control interno en la detección de practicas corruptas Perdida de recursos y de confiabilidad	
Inadecuado manejo de expedientes y documentos	Trafico de influencias en la atención de los tramites Demora in justificada en los informes técnicos Inseguridad en la manipulación y custodia de archivo de expedientes Falta de control en el acceso y trafico de documentos. Demora en el estudio, análisis y evaluación de expedientes	Ineficiencia en la realización de los tramites Aumento del costo en los tramites Perdida de credibilidad en el interior y el exterior Deficiencia en la determinación de responsabilidades Deficiencia administrativa Influencia de terceros	



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Visitas Técnicas	Favorecimiento y/o negligencia en la programación y desarrollo de visitas técnicas Revisión de las mismas operaciones, acciones o gastos Grupos de supervisión integrados por los mismos funcionarios	Baja capacidad operativa Desmotivación en funcionarios de eficiente y eficaz productividad Pérdida de imagen corporativa	
Control y vigilancia	Ofrecimiento de dádivas para impedir decomisos, seguimientos, evaluación y control Información falsa para impedir cualquier tipo de visita de inspección Intimidación en el desarrollo de decomisos y procesos de investigación Falta de infraestructura adecuada para la custodia de los productos decomisados	Impunidad que favorece a terceros Detrimiento patrimonial Desaparición de bienes decomisados Deterioro de los productos decomisados Vulnerabilidad a acciones judiciales	
Evaluación y seguimiento de los trámites y procedimientos	Falta de identificación de estrategias o indicadores de evaluación. Desconocimiento de procedimientos internos Falta de control en los procedimientos internos	Favorecimiento al tráfico de influencias e intereses particulares Indisposición de los funcionarios para ejecutar los procedimientos	
Desviación de Metas propuestas	Deficiencia en legalización y resultados de las dependencias Incumplimiento de los procedimientos No-acatamiento de las decisiones de la dirección general	Desorden administrativo Ejecución presupuestal ineficiente Demora recuperación de ingresos Aumento de los gastos y costos	
Presiones políticas y de gremios	Manipulación del usuario en agilización de trámites	La credibilidad en la Entidad. Crea Incertidumbre en los usuarios Desmotivación laboral Amenaza el ambiente. Represamiento de expedientes Beneficios personales Urgencia del usuario	
Uso indebido de información	Desorganización en el flujo de información Carencia de indicadores de gestión y de resultados.	Presentación de informes contradictorios Baja calidad técnica en los informes	



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
	Manipulación de la información La entrega de información no es oportuna, confiable y segura Retardo injustificado en datos, e informes	Poco análisis de resultados finales Desconocimiento de aumentos de gastos y costos	
Carencia y obsolescencia de tecnología.	Uso de herramientas y equipos desactualizados.	Crea incertidumbre en los usuarios Amenaza el ambiente. Desmotivación laboral Baja eficiencia en el servicio. Datos no confiables.	
Estructura funcional y operativa del sistema de control externo	Cambio frecuente de las políticas y estrategias de control externo. Precariedad en los sistemas de evaluación y seguimiento de las estrategias de lucha contra la corrupción.	Tráfico de influencias, falta de oportunidad y pertinencia en la formulación de prioridades y líneas de acción.	
Criterios para el ejercicio del control externo	Ausencia de mecanismos de seguimiento sobre las recomendaciones realizadas por las auditorías externas. Desconocimiento de la interrelación y competencias entre el control interno y externo.	Resultados precarios en la tarea de acompañamiento y asesoría del control externo, falta de credibilidad en la veracidad de sus informes. Rivalidad entre funcionarios, dispersión, ineficacia e ineficiencia del control.	
Desvío de Plan Operativo	Falta de seguimiento continuo. Falta de seguimiento en determinadas áreas	Bajos resultados Desmotivación de funcionarios eficientes y eficaces Perturbación de la planeación	

ACCIONES PREVENTIVAS		RESPONSABLE
Establecer el control interno como un sistema, del cual hacen parte y son responsables todos los funcionarios.	Manual de control interno y procedimientos	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI, S. Gobierno.
Coordinar acciones tendientes a unificar criterios y procedimientos de auditoría con los organismos externos.	Manual de control interno y procedimientos, guía de rendición de cuentas	Secretaría de Control Interno, S. Gobierno.
Definir las políticas de la entidad en relación a los trámites	Manual de trámites	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI, S. Gobierno.



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



Cumplimiento y seguimiento de los planes de mejoramiento internos y externos.	Manual de control interno y procedimientos	Jefe de dependencia, líder de proceso y cada servidor público, S. Gobierno.
Establecer mecanismos de actualización permanente de los funcionarios en la normatividad en gestión pública.	Plan Institucional de capacitación	Jefe de talento humano y atención al usuario
Establecer procedimientos y capacitar en materia de control interno y autocontrol a los servidores públicos	Plan Institucional de Capacitación	Jefe de talento humano y atención al usuario. , S. Gobierno.

✓ **SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
Influencia en las auditorias	Ocultamiento de información para dificultar las auditorias Complicidad de funcionarios No denunciar practicas poco adecuadas Predisposición de algunos funcionarios encaminados a impedir varios tipos de visita de inspección.	Dificultades del sistema de control interno en la detección de practicas corruptas Perdida de recursos y de confiabilidad	
Inadecuado manejo de expedientes y documentos	Trafico de influencias en la atención de los tramites Demora in justificada en los informes técnicos Inseguridad en la manipulación y custodia de archivo de expedientes Falta de control en el acceso y trafico de documentos. Demora en el estudio, análisis y evaluación de expedientes	Ineficiencia en la realización de los tramites Aumento del costo en los tramites Perdida de credibilidad en el interior y el exterior Deficiencia en la determinación de responsabilidades Deficiencia administrativa Influencia de terceros	
Visitas Técnicas	Favorecimiento y/o negligencia en la programación y desarrollo de visitas técnicas Revisión de las mismas operaciones, acciones o gastos Grupos de supervisión integrados por los mismos funcionarios	Baja capacidad operativa Desmotivación en funcionarios de eficiente y eficaz productividad Pérdida de imagen corporativa	
Control y vigilancia	Ofrecimiento de dádivas para impedir decomisos, seguimientos, evaluación y control Información falsa para impedir cualquier tipo de visita de inspección Intimidación en el desarrollo de decomisos y procesos de	Impunidad que favorece a terceros Detrimiento patrimonial Desaparición de bienes decomisados Deterioro de los productos decomisados	



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
	investigación Falta de infraestructura adecuada para la custodia de los productos decomisados	Vulnerabilidad a acciones judiciales	
Evaluación y seguimiento de los trámites y procedimientos	Falta de identificación de estrategias o indicadores de evaluación. Desconocimiento de procedimientos internos Falta de control en los procedimientos internos	Favorecimiento al tráfico de influencias e intereses particulares Indisposición de los funcionarios para ejecutar los procedimientos	
Desviación de Metas propuestas	Deficiencia en legalización y resultados de las dependencias Incumplimiento de los procedimientos No-acatamiento de las decisiones de la dirección general	Desorden administrativo Ejecución presupuestal ineficiente Demora recuperación de ingresos Aumento de los gastos y costos	
Presiones políticas y de gremios	Manipulación del usuario en agilización de trámites	La credibilidad en la Entidad. Crea Incertidumbre en los usuarios Desmotivación laboral Amenaza el ambiente. Represamiento de expedientes Beneficios personales Urgencia del usuario	
Uso indebido de información	Desorganización en el flujo de información Carencia de indicadores de gestión y de resultados. Manipulación de la información La entrega de información no es oportuna, confiable y segura Retardo injustificado en datos, e informes	Presentación de informes contradictorios Baja calidad técnica en los informes Poco análisis de resultados finales Desconocimiento de aumentos de gastos y costos	
Carencia y obsolescencia de tecnología.	Uso de herramientas y equipos desactualizados.	Crea incertidumbre en los usuarios Amenaza el ambiente. Desmotivación laboral Baja eficiencia en el servicio. Datos no confiables.	
Estructura funcional y operativa del sistema de control externo	Cambio frecuente de las políticas y estrategias de control externo. Precariedad en los sistemas de evaluación y seguimiento de las	Tráfico de influencias, falta de oportunidad y pertinencia en la formulación de prioridades y líneas de acción.	



ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS/ GRAVEDAD O IMPACTO	PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN
	estrategias de lucha contra la corrupción.		
Criterios para el ejercicio del control externo	Ausencia de mecanismos de seguimiento sobre las recomendaciones realizadas por las auditorías externas. Desconocimiento de la interrelación y competencias entre el control interno y externo.	Resultados precarios en la tarea de acompañamiento y asesoría del control externo, falta de credibilidad en la veracidad de sus informes. Rivalidad entre funcionarios, dispersión, ineficacia e ineficiencia del control.	
Desvío de Plan Operativo	Falta de seguimiento continuo. Falta de seguimiento en determinadas áreas	Bajos resultados Desmotivación de funcionarios eficientes y eficaces Perturbación de la planeación	

ACCIONES PREVENTIVAS		RESPONSABLE
Definir las políticas de la entidad en relación a los trámites, atención al usuario, controles y ética pública	Manual de trámites	Comité Coordinador de Control Interno, grupo MECI, S. Gobierno.
Establecer mecanismos de actualización permanente de los funcionarios en la normatividad y de control.	Plan Institucional de capacitación	Jefe de talento humano y atención al usuario
Establecer procedimientos y capacitar en materia de control interno y autocontrol a los servidores públicos	Plan Institucional de Capacitación	Jefe de talento humano y atención al usuario. , S. Gobierno.